

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Cabildo Insular de Tenerife - O00006501
Fecha y hora de registro en: 10/11/2021 09:49:54 (Horario insular)
Fecha presentación: 10/11/2021 09:47:55 (Horario insular)
Número de registro: O00006501s2100037346
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
Resumen/Asunto: Publicación de anuncios en el BOP
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público - LA0001764 / Cabildo Insular de Tenerife
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife - A05004336 / Comunidades Autonomas
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: oficio publicación BOP.report.pdf
Tamaño (Bytes): 374.121
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-9946-5bf5-e184-4b0c-b89d-a3ad-4856-481c
Hash: 6fad8d43b1ddd0243bc713f8a10cd14c996933374653385aa7db1818b52ebfb3e69a186bf1cbdafccf23bad0e1c4b8156c15d485e42e69b98ca81d5a49f40d47
Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modificación bases nº 1 IASS.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.365
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-97f8-b45b-0aee-4450-8577-a504-bdaf-a0b4
Hash: 292537713114e9459c28894acc248f46997c9e41846129b3f4d8120eecd1d7cd7c5333cf2889785b09518c1487c205b2ff9eb4a97b8285713f53721e4aee8390
Observaciones:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-8788-232f-3684-432b-8f3f-23a8-16b8-e107	10/11/2021 09:49:54 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
O00006501s2100037346	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Adjuntos

Nombre: anuncio inicial modificación bases nº 7.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.803
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-31cb-c0b9-d305-4486-95eb-57d1-df1b-a112
Hash: 4eb5c6886ab2e0f0bc28dbaa7bda5c60148c0e77b926afebb4aee2a0948892b6b5bb157debb8fdc0baa6da91b9b260b0c0726cbac91f1ae4f95931759e0d822a
Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modificación créditos nº 8.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.630
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-05c4-19c0-3285-4655-bf7b-2de4-7ac1-941d
Hash: 260a0d90a9936b3130da4c6c5cc112de672edff950934f921bca2b4a65e3890110573789761efb05e3a1806a14dcf3412c01efb984bba322d0b39e76926b8b93
Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General del Cabildo Insular de Tenerife declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-8788-232f-3684-432b-8f3f-23a8-16b8-e107	10/11/2021 09:49:54 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
000006501s2100037346	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original